



ACTA 777

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA** efectuada el día **lunes dieciocho de marzo del dos mil veinticuatro**, convocada a las catorce horas, dando inicio a las catorce horas con doce minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Selena Diaz Gómez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez; La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente María Ortega Zamora, da la más cordial bienvenida y da inicio a la sesión setecientos setenta y siete. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Presidente María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos setenta y siete. **Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos setenta y siete.** La Presidente María Ortega Zamora Salazar lee agenda de sesión setecientos setenta y siete que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda setecientos setenta y siete. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno.** Suspensión de Will Chaves. **Artículo dos.** Tesorería



Revisión Planes Operativos Anuales. Inciso uno. Vicepresidencia. Inciso dos. Occidente. Inciso tres. Líderes. Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Puestos faltantes en la representación estudiantil. Inciso dos. Lista de beca a Dirección de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Inciso tres. Capacitación de formulario de viáticos y puntos de viáticos. Inciso cuatro. Renuncia de miembro de comisión de líderes. Inciso cinco. Renuncia de miembro de Onda UNED. Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Representación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Graduaciones. Inciso dos. Bandera Ecológica. Artículo cinco. Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil. Inciso uno. Presentación de proyecto con EL Programa de Coordinación y Atención Intercultural. Artículo seis. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Solicitud de transporte Voluntariado. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Upala Feria de Integración Universitaria en conmemoración del cuarenta y siete aniversario de la Universidad Estatal a Distancia. **CAPÍTULO TRES. ASUNTOS VARIOS. Artículo uno. Propuesta del Acuerdo Universidad Estatal a Distancia, Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. CAPÍTULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo Uno. Presidencia. Inciso uno. Suspensión de Will Chaves.** La Presidente, María Ortega Zamora indica que mediante conversaciones con la asesora del Consejo de Rectoría y la Defensoría de los Estudiantes y el Instituto de Género, la situación se cataloga como discriminación. Como Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se vela por conservar el derecho de los estudiantes, y al no estar dicha situación contemplada en el reglamento, la Presidente María Ortega Zamora propone designar el tema a la Comisión de Enlace para que se realice una propuesta de cómo actuar en un futuro con una situación igual y/o similar. También se le responderá vía correo electrónico a la estudiante Reichel Zúñiga Hernández si ella cree pertinente realizar algún tipo de acción contra el compañero Will Eduardo Chaves Castillo para así poder proceder como Junta Directiva, mientras se espera a la sanción por parte de la Defensoría de los Estudiantes y la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. El Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez agrega que está de acuerdo con la suspensión del estudiante Will Eduardo Castillo Chaves mientras se



tome una decisión por parte de la Defensoría y la Escuela pertinente. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes agrega a lo dicho por el Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Alexander Ortiz Monge, que la propuesta es destituir al estudiante Will Eduardo Castillo Chaves de la representación de la Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, que su nombramiento y representación en los demás consejos y/o comisiones quedan sujetas a la resolución de la escuela, ya que por normativa no puede suspender solo nombrar o destituir. Con ocho votos a favor y una abstención queda aprobada la derogación de la suspensión del representante Will Eduardo Castillo Chaves en la representación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. **ACUERDO EN FIRME.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva hace referencia que el estudiante Will Chaves también posee derecho a defenderse de lo que se le acusa e indica que en ningún momento da por menos las evidencias que anteriormente se mostraron. La Tesorera, Abigail Picado Mora y la Secretaria de Vinculación Estudiantil, Selena Díaz Gómez comentan que no se le están irrespetando sus derechos ya que según el reglamento el estudiante Will Eduardo Chaves Castillo posee veintidós días hábiles desde que es notificado para responder y/o presentar pruebas si así lo considera. Con nueve votos a favor queda aprobada la consulta a la representante Reichel Zúñiga Hernández si durante el proceso de investigación referente a la denuncia interpuesta, desea que se establezca una medida de distanciamiento con el representante Will Eduardo Castillo Chaves, en caso de ser afirmativa la respuesta de la representante se procede con la suspensión del representante Will Eduardo Castillo Chaves a la representación estudiantil de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. **ACUERDO EN FIRME.** A partir de las quince horas precede la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes. La Presidente, María Ortega Zamora se retira por reunión programada con El Rector de la Universidad Estatal a Distancia Sr. Rodrigo Arias Camacho y la Directora de Vida Estudiantil Sra. Raquel Zeledón Sánchez. **Artículo Dos. Tesorería Revisión Planes Operativos Anuales. Inciso uno. Vicepresidencia.** La Tesorera, Abigail Picado Mora informa los objetos pedidos por cada una de las Secretarías los cuales al no tener precio se requiere una mesa de trabajo para poder unificar las diferentes listas con sus respectivos precios. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes propone una mesa de trabajo



para el jueves veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza indica que su persona y la Secretaria de Vinculación Estudiantil, Selena Diaz Gómez no podrán asistir a la mesa de trabajo porque se encontrarán en Buenos Aires. Por unanimidad de votos a favor queda aprobado convocar a una mesa de trabajo el día el jueves veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro para la unificación de lista de productos y en la manera de lo posible colocar los precios respectivos. **ACUERDO EN FIRME.**

La Tesorera, Abigail Picado Mora informa que el día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro estarán realizando una gira hacia la sede de la Universidad Estatal a Distancia en Tilarán, consulta si algún representante de la Junta Directiva quisiera asistir para así poder coordinar el transporte. También indica que el transporte sale de la sede Universidad Estatal a Distancia el día dieciséis de abril a las trece horas.

SE TOMA NOTA. Inciso dos. Occidente. La Tesorera, Abigail Picado Mora informa que poseen problemas de internet y no mandaron la información. **SE TOMA**

NOTA. Inciso tres. Líderes. La Tesorera, Abigail Picado Mora proyecta la lista de artículos solicitado por la Comisión de Líderes la cual incluye los cambios que con anterioridad les habían solicitado, también informa que les indico que los refrigerios para eventos no se podían aprobar porque necesitan una lista de asistencia. Plan Operativo Anual 2024:

“Insumos Cantidad requerida Detalles adicionales Especificaciones Precio Unitario Precio Total Camisas manga corta 6 Camisas tipo Columbia para miembros de la CCDFL, nombre o logo de la comisión bordado. 3 camisas blancas, 3 camisas palo rosa. 5310160292392435 ¢13 484 ¢80 904 Camisas manga larga 3 Camisas tipo Columbia con manga larga para miembros de la CCDFL, nombre o logo de la comisión bordado. Color negro. 5310160292195677 ¢17.797 ¢53 391 Suéter 3 Suéter tipo jacket impermeable, para miembros de la CCDFL, nombre o logo de la comisión bordado. Color Gris oscuro. 5310180292155548 ¢61 922 ¢185 766 Sellos de hule 3 Sellos oficiales autoentintables con espacio para personalización con el logo de la comisión. Diseño ergonómico para uso frecuente. Deben incluir el logo de la comisión y ser recargables para asegurar su durabilidad. 4410241492253754 ¢5 192 ¢15 576 Gafetes 3 Gafetes personalizables con nombre, cargo, y logo de la organización. Incluyen un protector de plástico transparente y un broche trasero seguro. Compatibles con lanyards, tamaño estándar para tarjetas de identificación, con esquinas redondeadas para seguridad. ¢4200 ¢12600 Lanyard 3 Lanyards de tela resistente con clip de seguridad desmontable y ajuste de longitud. Impresión a color con el logo de la comisión, longitud estándar. ¢2600



☪7800 Headset 3 Headsets con micrófono integrado para comunicaciones claras. Diseñados para ser ligeros y tener controles accesibles de volumen y silencio. Calidad de sonido de alta definición con cancelación activa de ruido. Ajustables y con almohadillas acolchadas. 5216151492326989 ☪23 922 ☪71 766 Botiquín de Primera Intervención 1 Este botiquín de primeros auxilios, avalado por la Cruz Roja, incluye elementos esenciales como vendas, antisépticos y herramientas médicas, garantizando una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia. Botiquín de Primera Intervención <https://www.tiendacruzroja.com/products/1893/botiquin-de-primera-intervencion#descripcion> ☪50 000 ☪50 000”

La Tesorera, Abigail Picado Mora expresa que podría aprobárseles un monto para refrigerios por actividad, así no se les limita. La Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes indica que se revisen los montos para que concuerden con el total solicitado. Por unanimidad de votos a favor queda aprobado el Plan Operativo Anual de la Comisión de Líderes con la observación de que las alimentaciones quedarán sujetas a la inscripción y participación de las personas estudiantes a los talleres. **ACUERDO EN FIRME. Artículo Tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Puestos faltantes en la representación estudiantil.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva informa que hay diferentes vacantes las cuales se mencionan a continuación: una vacante en la Comisión de Líderes por un renuncia, otra vacante en la Comisión de Onda de la Universidad Estatal a Distancia por una renuncia, una vacante en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de la Enseñanzas de Ciencias Naturales por motivo de que la prórroga ya venció, otra vacante en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, dos vacantes en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera Administración de empresas, dos vacantes en el Consejo de la Escuela de Administración de empresas y en el Consejo de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Es meramente informativo, para poder iniciar con el tercer periodo de postulaciones dos mil veinticuatro. La fecha de inicio será después de semana santa. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Lista de beca a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva informa que si pasaron la lista de becas correcta en tiempo y forma. También que se encuentra en las últimas conexiones para recopilar la información faltante para poder realizar el envío para las firmas de estas. **SE TOMA**



NOTA. Inciso tres. Capacitación de formulario de viáticos y puntos de viáticos. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva propone realizar la capacitación de manera virtual el miércoles tres de abril de dos mil veinticuatro convocada a las catorce horas, esto consultado con Jorge Cascante Briceño y por solicitud de este para que se realice dentro de su horario laboral. La Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes consulta si generalmente estas capacitaciones se dan cuando se tienen programadas con anterioridad alguna actividad en la que deban realizar dichos tramites. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva indica que en este caso se realizar porque entran nuevos representantes estudiantiles, los cuales no conocen el procedimiento de cómo realizar dicho trámite. Por unanimidad de votos a favor queda aprobada la capacitación de formulario de viáticos y puntos de viáticos para el día tres de abril de dos mil veinticuatro a las catorce horas a la población representante estudiantil. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Renuncia de miembro de Comisión de Líderes.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva procede a leer la carta enviada por el estudiante Obed Ortega Salazar: *“Señores. Presidencia FEUNED y miembros de la Junta Directiva. Presente. Estimados señores: Por este medio, deseo hacer de su conocimiento mi decisión de renunciar a mi cargo como miembro y coordinador de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, a partir del 08/03/2024. El motivo de mi renuncia obedece a que se me ha presentado una nueva oportunidad laboral que me permitirá crecer como profesional, y mi rendimiento en la comisión se puede ver afectada, considero que es mejor dejar el puesto y buscar una persona con un perfil más adecuado que dedique el tiempo que merece tan importante cargo en esta comisión. Agradezco la confianza que se me brindó al otorgarme ser miembro de la comisión, y me disculpo vehementemente por esta renuncia en corto tiempo, pero son cosas que no esperaba y no puedo controlar. Como estudiante UNED, les deseo éxitos en sus funciones en la Federación, ya que, para mi esta es el ALMA MATER de nuestra amada UNED.”* Por unanimidad de votos a favor queda aceptada la carta de renuncia del miembro Obed Ortega Salazar con efecto inmediato. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Renuncia de miembro de Onda UNED.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos,



Jonathan Alvarado Silva procede a leer la carta enviada por el estudiante Christian Sandoval Mendoza: *“Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la FEUNED. Estimada Secretaría: Por medio de la presente, yo Christian Sandoval Mendoza, identificado con cédula número 110630058, presento mi renuncia a la representación de la Comisión de ONDA UNED. Esta decisión la tomo debido a que me encuentro sobrepasado por la cantidad de responsabilidades adquiridas desde mi secretaría y otros compromisos, lo cual me imposibilita realizar de la forma más adecuada mis funciones en dicha comisión. Agradezco profundamente la oportunidad de haber formado parte de la Comisión de ONDA UNED y por el apoyo brindado durante mi gestión. Lamento cualquier inconveniente que mi renuncia pueda ocasionar me comprometo a colaborar en la transición para garantizar una continuidad eficiente en las labores de la comisión. Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier trámite o gestión necesaria relacionada con mi renuncia.”* Por unanimidad de votos a favor queda

aceptada la carta de renuncia del miembro Christian Sandoval Mendoza con efecto inmediato. **ACUERDO EN FIRME. Artículo Cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Representación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Graduaciones.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge propone enviar un correo a los diferentes centros universitarios en forma de invitación por si ellos gustan invitar a algún miembro de la Federación de Estudiantes a sus diferentes graduaciones, no es imposición sino una sugerencia para poder mostrar su apoyo. La Vicepresidenta Yuliana Navarro Fuentes agrega que la invitación se puede extender a cualquier actividad que realicen y vean a bien invitarlos. Con siete votos a favor y una abstención queda aprobado enviar el pronunciamiento a los centros universitarios mediante correo electrónico para indicarles que la Federación de Estudiantes está presente y en la entera disposición de colaborar en cualquier actividad que la sede vaya a realizar. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Bandera Ecológica.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge propone que como Federación de Estudiantes se ingrese al programa de Bandera Ecológica realizando cambios como reciclaje y ahorro en diferentes ámbitos. Se estaría consultando los diferentes requisitos para inscripción. El Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello



Núñez comenta que es una excelente iniciativa para poder crear hábitos diferentes. Con siete votos a favor y una abstención queda aprobado inscribir a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en el programa de bandera azul ecológica para conocer sus requisitos y estudiar la viabilidad del proyecto.

ACUERDO EN FIRME. Artículo Cinco. Secretaría de Vinculación Estudiantil.

Inciso uno. Presentación de proyecto con el Programa de Atención Intercultural.

La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Selena Díaz Gómez, proyecta el siguiente documento: *“Insumos solicitados Cantidad de insumos Precios por unidad Precio total Alimentos no perecederos ♦ Paquetes de galletas.*

30 paquetes de galletas de 12 unidades. ♦ ₡ 850.00 ♦ ₡25,500 Alimentos no perecederos ♦ Paquetes de jugos. 35 paquetes de jugos de 6 unidades ♦ ₡1,200

♦ ₡42,000 ♦ Libretas de apuntes 150 ♦ ₡1,570 ♦ 235,500 ♦ Lapiceros. 150 ♦ ₡

90.00 ♦ ₡ 13,500 ♦ Marcadores. 150 ♦ ₡1,200 ♦ 180,000 ♦ Paquetes de útiles.

50 (1 goma, 5 cuadernos, 1 caja de lápiz de color, 1 caja de lápiz de escribir, 1

*juego de geometría) ♦ * ♦ * Lugar de la gira Fecha de la gira ♦ Talamanca, Valle*

la estrella y Puerto 16 al 18 de mayo. ♦ Buenos Aires, Boruca, San Marcos. 22 al

24 de mayo. ♦ Buenos Aires 10 al 11 de setiembre ♦ Talamanca, Valle la estrella,

Puerto 12 al 14 de setiembre Actividades programadas donde se necesitarán los

insumos y alimentos no perecederos Encuentro de mujeres en territorios Lugar de

la actividad Fecha de la actividad ♦ Talamanca. 17 de agosto ♦ Buenos Aires. 5 de

setiembre ♦ Gran Área Metropolitana. 12 de octubre Justificación de las

actividades: Se realizarán con el fin de conocer la diversidad de culturas y promover

la participación de estudiantes de los diferentes territorios en el movimiento

estudiantil y divulgar las funciones de la FEUNED. Justificación de insumos: se

entregarán a los estudiantes en las diferentes actividades que se realizarán con

PROCAI durante el año”. Por unanimidad de votos se aprueba el proyecto con el

Programa de atención intercultural a estudiantes indígenas, los artículos aprobados

serán entregados en las diferentes actividades por miembros de la Federación de

Estudiantes. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Vinculación Estudiantil,

Selena Diaz Gómez informa sobre un concurso Gira al Museo Precolombino:

“Concurso Gira al museo Precolombino de Osa Rey Curre, Finca 6 Fecha de la

actividad 25 al 26 de junio del 2024 1. Se realizará un concurso en la página de la



federación para seleccionar a los estudiantes que deseen participar en la gira al museo indígena de Osa en Rey Curre. 2. La cantidad de estudiantes que participarán, se escogerá por acuerdo de junta directiva. 3. La actividad se realizará en vinculación con PROCAI, ellos se encargarán de la organización de la actividad. 4. Se propone unificar la actividad con Territorio comunica, donde se pueda transmitir la actividad y entrevistar a los estudiantes que participan. Especificaciones de la actividad Recursos para solicitarle a la FEUNED 1. Viáticos. a. (2) Desayuno: 2,470.00 b. (2) Almuerzos: 3,250.00 c. (1) Cena: 3,250 d. (1 noche) Hospedaje: ₡15,600. e. Transporte: que salga un transporte de San José para ahorrar en pasajes. Justificación de la actividad. Actividad cultural con la idea de conocer la historia del museo y las piezas que guardan en este, con el fin de promover la participación de los estudiantes de los territorios y que los demás estudiantes conozcan de la historia de la diversidad de pueblos”. Por unanimidad de votos se aprueba el concurso de la gira al museo precolombino de Osa Rey Curre Fica 6. **Artículo Seis. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Solicitud de transporte Voluntariado.** La Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez comunica que ha buscado por todos los medios la respuesta a su solicitud y no ha obtenido respuesta por ello propone solicitar a vicerrectoría ejecutiva la aprobación de transporte institucional para jornada de voluntariado de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en Isla Caño Negro y sus horas extras para el chofer de ser necesarias. Con ocho votos a favor queda aprobado la solicitud a la Vicerrectoría Ejecutiva la aprobación de transporte institucional para jornada de voluntariado Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en Isla Caño Negro y sus horas extras para el chofer de ser necesarias, los días cinco a siete de abril saliendo el viernes cinco de sabanilla a las diez horas y regresando el siete de abril a las nueve horas. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. ASOES Upala Feria de Integración Universitaria en conmemoración del 47 aniversario de la Universidad Estatal a Distancia.** El Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez informa que solicitaron la presencia del Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativo y de la Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación. En dicha actividad se realizarán diversos talleres como charlas, actividades culturales y



deportivas. Con anterioridad se a tramitado el transporte para las partes asistentes.

SE TOMA NOTA. Cierre de sesión. Al ser las diecisiete horas con catorce minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil Selena Diaz Gómez; La Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar

Secretaría de Actas